

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 6 de noviembre de 2018.

ACTA N°72

RESOL. N°48

Exp. 2018-25-1-006340

DBH/PM

VISTO: Las presentes actuaciones relacionadas con el seminario "Herramientas para el cuidado de los niños con diabetes en las aulas escolares", a realizarse el 17 de noviembre de 2018.

RESULTANDO: Que dicho seminario es organizado por la Asociación de Diabéticos del Uruguay y tiene como objetivo fomentar un entorno seguro y de apoyo que genere una mejor comprensión de la diabetes tipo 1 y 2, así como dotar de herramientas para su prevención en niños en etapa escolar y asegurar su correcto desarrollo, tanto a nivel físico como cognitivo.

CONSIDERANDO: Que este Consejo Directivo entiende pertinente declarar de interés la citada actividad y asimismo encomendar a la Dirección de Derechos Humanos que trabaje en la referida temática.

ATENTO: A lo expuesto;

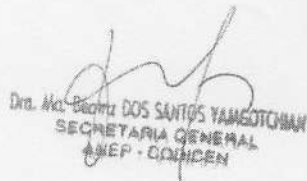
EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Resuelve:

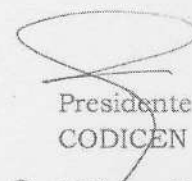
1) Declarar de interés educativo el seminario "Herramientas para el cuidado de los niños con diabetes en las aulas escolares", a realizarse el 17 de noviembre de 2018, organizado por la Asociación de Diabéticos del Uruguay.

2) Encomendar a la Dirección de Derechos Humanos realice las acciones pertinentes para trabajar sobre la referida temática.

3) Encomendar asimismo a la Dirección de Comunicación Institucional la difusión del evento y su inclusión en la página web de la ANEP.

Comuníquese a la Asociación de Diabéticos del Uruguay, a los Consejos de Educación y de Formación en Educación, a la Dirección Sectorial de Planificación Educativa y a la Dirección de Comunicación Institucional. Cumplido, pase a la Dirección de Derechos Humanos, a todos sus efectos.


Dra. Ana Beatriz dos Santos Yamaguchi
SECRETARÍA GENERAL
ANEP - CODICEN


Presidente
CODICEN

Prof. Wilson Nello Marturel